

Instituto Mexicano de **Contadores Públicos**

NOTICIAS FISCALES

SHCP / Acuerdo sobre estímulos fiscales a la gasolina y al diésel en los sectores pesquero y agropecuario para el mes de diciembre de 2022

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dio a conocer el día de hoy (30 de noviembre de 2022), a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo por el que se dan a conocer los estímulos fiscales a la gasolina y al diésel en los sectores pesquero y agropecuario para el mes de diciembre de 2022.

El citado acuerdo tiene por objeto dar a conocer los porcentajes de los estímulos fiscales aplicables en todo el territorio nacional a la gasolina menor a 91 octanos y al diésel para uso en el sector pesquero y agropecuario de conformidad con el Artículo Primero del Acuerdo por el que se establecen estímulos fiscales a la gasolina y el diésel en los sectores pesquero y agropecuario, publicado el 30 de diciembre de 2015 en el DOF.

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2021-2023

C.P., P.C.Fl. y Lic. Héctor Amaya Estrella Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José Luis Gallegos Barraza Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO 2022-158 NOVIEMBRE 2022

> Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en: http://imcp.org.mx/noticiasfiscales



